

PÁGINA 2A

Clima de tensión en la sierra

La Yesca protesta contra tala ilegal de sus bosques

“No es posible que con un papel en mano entren a tu casa, se lleven lo que encuentran y además se burlen de nosotros por años y años desde tiempos de nuestros abuelos”, comentaron los entrevistados

Gaby Vázquez

En la comunidad de Guadalupe Ocotán, en La Yesca, Nayarit, habitantes de esa zona serrana decidieron este fin de semana alzar la voz ante lo que consideran un exceso de tala de sus bosques por parte de empresas que todos los días extraen los recursos maderables de esta comunidad y del medio ambiente. “Hacemos un llamado a las autoridades federales y estatales para que revisen y rectifiquen la vigencia de permisos otorgados, que castiguen a los que ingresan ilegalmente y nos apoyen

en esta cruzada por conservar nuestro territorio y sus recursos”, dijeron los manifestantes.

Y como medida acordada al interior de su pueblo, decidieron cortar el paso en esa parte de la sierra por la que transitan camiones tipo volteo llenos de hombre y máquinas con las que talan y trasladan maderas preciosas, argumentando siempre que ellos tienen los permisos para hacerlo y en consecuencia, sintiéndose su población, despojada y amenazada por los talamontes. “No es posible que con un papel en mano entren a tu casa, se lleven lo que encuentran

y además se burlen de nosotros por años y años desde tiempos de nuestros abuelos”, comentaron los entrevistados wixaritari — huicholes- que demandan la intervención de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Comisión Nacional Forestal en Nayarit, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y de la Fiscalía General del Estado, incluyendo la protección para la población denunciante.

Al registrarse una deforestación, se compromete el presente y el futuro de esta gente que apoya de manera voluntaria en la temporada de reforestación porque está

en su conciencia y en su cultura pues aman la Madre Tierra y es injusto que lleguen foráneos aquí a Xatsitsarie (Guadalupe Ocotán) y tumben arbitrariamente sus árboles, opina Rosa María Jiménez, especialista en plantas endémicas que realiza estudios en esta zona desde donde se suma a este grito de ayuda nacional e internacional. “Que suene en todo México y en el mundo: los árboles no se venden. Se defienden”, declaró.

Por su parte, la Dirección de Protección Civil del Municipio de La Yesca que encabeza la alcaldesa Rosy Reyes informó

que tras un diálogo con la gente que se inconformó, lograron restablecer la vía de comunicación que lleva a Guadalupe Ocotán, replegándose los manifestantes a un campamento comunitario ubicado en el kilómetro número 28 desde donde vigilan la tala inmoderada en la región y desde el que hacen un llamado urgente a las autoridades para una mayor vigilancia ante la tala ilegal, castigo a quien resulte responsable así como protección real a las áreas naturales y a la población de esta zona serrana nayarita donde se respira un aire de alta tensión social.



Otorgan permisos para devastar el estado, acusa

Pide Navarro desenmascarar a funcionarios traidores

Durante jornada de limpieza del río Mololoa, el gobernador hizo un llamado a la acción contra quienes dañan el medio ambiente, además refrendó el compromiso de su administración con el cuidado de los recursos naturales

Fernando Ulloa Pérez

Fotografía Yuvenia Ulloa Isirdia

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, hizo un enérgico llamado a empresarios y funcionarios públicos que contribuyen a la contaminación del río Mololoa, durante el arranque de una jornada de limpieza y saneamiento de este cuerpo de agua que atraviesa la capital del estado.

El mandatario estatal, acompañado por su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, destacó la importancia de los recursos naturales de Nayarit, mencionando ríos como el Cañas, Acaponeta, San Pedro, Santiago y Ameca. Subrayó que estos cuerpos de agua son riquezas que distinguen a la entidad a nivel nacional e internacional.

Frente a decenas de ciudadanos, el mandatario estatal denunció la existencia de servidores públicos con “doble moral” que otorgan permisos que favorecen la devastación ambiental. “Cuando están



en el servicio público otorgan permisos federales, estatales y municipales para destruir caminos, montes y playas. Eso no puede ser, eso no debe

de ser”, sentenció.

Navarro Quintero insistió en la necesidad de hablar con la verdad y develar el rostro de quienes traicionan el servicio público: “Hoy tenemos que hablarnos con la verdad, hay que quitarle la máscara a los servidores públicos: la máscara de la traición y de la hipocresía”.

En ese mismo contexto, el gobernador hizo un llamado a la sociedad a asumir el compromiso de proteger el medio ambiente y preservar la riqueza natural de Nayarit.

También denunció a empresas que, mediante chantajes, buscan permisos para instalarse y verter

desechos industriales al río Mololoa: “Ellos dicen: estoy generando empleo y por eso estoy tirando los desechos de mi granja porcina o avícola, pero si ustedes tienen misericordia con los empresarios que están contaminando el río Mololoa, no la tienen con la sociedad. Por eso, si a los empresarios hay que sancionarlos, hay que hacerlo. Todos tienen que respetar la ley; ellos no están por encima del medio ambiente”, declaró.

Navarro Quintero refirió que la jornada de limpieza forma parte de un plan más amplio del gobierno estatal y federal para recuperar el cauce del río Mololoa, que históricamente ha sido dañado por descargas contaminantes y la falta de regulación ambiental efectiva: “Vayamos a una nueva conciencia que hoy en día nos convoca la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum, ella debe de saber que en Nayarit tiene un aliado, que en Nayarit tiene un respaldo, que ahora Nayarit tiene una conciencia ambiental”.



Educación, salud y agua: tareas que no deben dar tregua

El gobernador Miguel Ángel Navarro recorrió este domingo escuelas, hospitales y obras básicas en zonas con rezago de San Blas y Compostela

Redacción/Meridiano

La gira dominical del gobernador Miguel Ángel Navarro por los municipios de San Blas y Compostela no solo puso el foco en obras en marcha: también evidenció el largo camino que aún enfrenta Nayarit en servicios de salud, educación y agua potable. Las visitas incluyeron planteles escolares, hospitales en operación parcial y obras básicas que siguen en proceso, en comunidades que por años han enfrentado el rezago en desarrollo social.

Desde temprano, el mandatario acudió a Mecatán, en San Blas, para supervisar la construcción de un aula y oficinas en la secundaria “Amado Nervo”. También visitó el hospital del puerto, aún con áreas en rehabilitación. En su recorrido por Compostela, hizo una parada en la primaria “Gregorio Torres Quintero”, donde se edifica un domo, un desayunador y una barda perimetral: condiciones básicas que aún faltan en muchas escuelas públicas.

En Ixtapa de la Concepción, supervisó avances en un plantel con mejoras pendientes para la inclusión de estudiantes con discapacidad. “Seguimos cumpliendo

compromisos por el bienestar de tus hijas e hijos”, afirmó el gobernador durante su visita, al destacar que en esa comunidad se entregará próximamente un desayunador techado, nuevas aulas y equipamiento adaptado.

Más adelante, Navarro recorrió el hospital de Zacualpan, un pozo en perforación en Las Piedras, y obras escolares en La Peña de Jaltemba. En Compostela, verificó las condiciones del Centro de Atención Múltiple No. 6, que brinda atención a niñas y niños con discapacidad. En todas las visitas, el mensaje fue consistente: “la recuperación de Nayarit no tiene tiempo para descansos”.

Desde la visión oficial, esta jornada forma parte de un compromiso constante. “En esta administración no se detiene el trabajo ni los fines de semana”, reiteró el mandatario. Pero más allá del discurso, la realidad que se vio en el recorrido fue la de una infraestructura que apenas empieza a responder a años de atraso.

En ese contexto, la gira dominical del gobernador Navarro refleja no solo un estilo personal de gestión, sino también una respuesta a la urgencia con la que muchas comunidades reclaman mejoras pendientes.



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL



FERIA NACIONAL DE EMPLEO

PARA LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN LABORAL

¡Habrà muchas oportunidades laborales!
¡Encuentra trabajo formal!

CONSULTA SEDES Y FECHAS EN:
ferias.empleo.gob.mx
800 841 2020

Tepic, Nayarit





9 DE JUNIO



10:00 - 15:00 h



Plaza Benito Juárez
Pasillo lateral sobre Abasolo
Col. Centro



Gobierno de México



Trabajo



SNE



Plan México

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Limpieza y saneamiento del Río Mololoa

Por Juan Alonso Romero

“Es sabido que los ríos son vitales en la vida humana, debido a que son fuentes de agua potable, agua dulce, buena para los seres humanos, las plantas y los animales. Además, son apoyos importantes para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la pesca, la recreación y el turismo”. Literatura sobre el tema.

EL RÍO MOLOLOA
El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha dado el arranque a una tarea importante para Tepic y para el estado. Acompañado de su esposa, la Dra. Beatriz Estrada Martínez, estudiantes, voluntarios, funcionarios y varios medios de comunicación. Iniciando una importante acción.

Con las Jornadas para la limpieza de nuestro río capitalino.

Con el saneamiento del Río Mololoa.

Dando inicio a la primera jornada, este sábado 7 de junio de 2025.

Ya con el inicio de la temporada de lluvias presente.

PARA LA RECUPERACIÓN
Con esta primera jornada, el mandatario estatal, dio el banderazo de salida, para más jornadas.

Buscando la recuperación de uno de los espacios naturales muy importantes en la vida de la capital del estado.

Pero igualmente importante en la ecología del Valle de Matatipac y de Nayarit.

Para recuperar agua limpia y zona de destino de aves migratorias.

Área natural de especies animales y vegetales endémicas del río.

E igualmente de peces, ranas, tortugas y más.

ESTE ES UN TRABAJO
Este en esencia, es ciertamente un trabajo ambiental necesario para el río y su entorno.

Realizado con la labor coordinada del gobierno, con la participación de la sociedad civil.

Así lo señaló el gobernador: “Mano a mano, habremos de recobrar el esplendor de nuestro río y en unos meses celebraremos que logramos lo que nos propusimos”.

VISIÓN
Estas acciones, reflejan también la visión compartida a nivel nacional. Porque de esta manera, Nayarit se suma a la conciencia ambiental que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Siendo esta ya, una conciencia que inspira a todo México. Porque, cuidar nuestros recursos naturales es: ¡tarea de todos!

EL AGUA
Son los ríos las fuentes más importantes de agua dulce.

Para los individuos y sus familias. Flora y fauna silvestres.

Ganadería, pesca, agricultura, industria, turismo y servicios privados y públicos.

SU VALOR
Los ríos tienen mucho significado en la vida de los pueblos por siglos. Por su presencia en sus culturas. En su existencia espiritual. Forman parte en su mitología.

Como la leyenda de la princesa Mololoa y el príncipe Sanganguey.

O la de Popocatépetl e

Iztaccíhuatl en el Valle de México.

Siendo además símbolos de una región, un país, e incluso de varios países.

ARIOS RÍOS
En el mundo antiguo, como en el moderno.

Muchos ríos son vías confiables para la navegación de pequeñas canoas, barcasas.

E incluso de grandes barcos.

Para el transporte de mercancías, insumos, minerales y maquinaria.

Para el movimiento del turismo.

Como el pasaje ordinario entre varias ciudades o territorios.

HAN SIDO
Han sido incluso, vías por donde se han transmitido muchas otras cosas. Ciencia, tecnología, artesanías e ideas. Libros, religiones, doctrinas, costumbres y conocimientos artísticos.

ES NECESARIO
Es necesario que ya no se permitan las descargas de letrinas, aguas servidas de granjas y otro tipo de instalaciones al río.

Que ya funcionen bien las lagunas de oxidación que reciben este tipo de aguas.

Construyendo incluso las lagunas de oxidación que se requieran, para tener un río Mololoa sano. En bien de su entorno ecológico, de la salud de la ciudad de Tepic y sus colonias.

MONITORPOLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Con éxito, arrancó la jornada de limpieza y saneamiento del Río Mololoa

---Este sábado, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a miles de nayaritas, dio el banderazo de inicio

---También acudieron Geraldine Ponce y otros alcaldes como la de Xalisco y el de Santa María del Oro

---Febril trabajo en pro de ese patrimonio natural

---Aguas con la caída del empleo. Me preocupa mucho.

EJÉRCITO DE NAYARITAS POR LA ECOLOGÍA
El pasado sábado 7 de junio, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a miles de nayaritas, dio el banderazo de inicio de la Jornada de Limpieza y Saneamiento del río Mololoa, un esfuerzo conjunto que marca un paso firme hacia la recuperación de uno de los espacios naturales más emblemáticos de Tepic. El proyecto no solo representa una acción ambiental, sino una muestra del trabajo coordinado y del compromiso social que distingue a Nayarit. Como oportunamente lo señaló el mandatario estatal, entre todas y todos habremos de recobrar el esplendor del río “y en unos meses celebraremos que logramos lo que nos propusimos.”

De la misma forma, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por medio de la Policía Estatal llevaron a cabo labores de mantenimiento y conservación en el área verde correspondiente a su zona asignada dentro del Parque Lineal. Las acciones forman parte de una estrategia de participación comunitaria y cuidado ambiental, con el objetivo de mantener espacios públicos limpios, seguros y en condiciones óptimas para el disfrute de la ciudadanía Aquí, la SSPC reafirmó su compromiso no solo con la seguridad, sino también con el bienestar y la calidad de vida de los nayaritas.

EL RÍO MOLOLOA DEBE CUIDARSE, ASEGURA GERALDINE
“El Río Mololoa ha sido una causa muy especial para mí desde hace años. En el 2019, como diputada federal, presenté los primeros estudios y solicitudes a Conagua Comisión Nacional del Agua-SMNMx para iniciar su rescate. Hoy, como presidenta municipal, arrancamos la Jornada de Limpieza y Saneamiento del Río Mololoa, como parte del Acuerdo Nacional del Agua, convocado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en coordinación con CONAGUA y el gobernador Miguel Ángel Navarro”, aseguró la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce.

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARTICIPÓ
Muy activos vimos a los integrantes de la SSPC durante la jornada de limpieza del río Mololoa, encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y con la presencia de diversos actores políticos, entre ellos, la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce. Así, con compromiso, trabajo en equipo y espíritu de servicio, todos ellos y el personal de la SSPC respaldaron esta importante iniciativa, que busca no solo recuperar espacios naturales, sino también fomentar la conciencia ambiental y fortalecer el vínculo entre autoridades y sociedad.

IGUALMENTE, EN EL PARQUE LINEAL
Geraldine agradece el apoyo general. Agregó Ponce Méndez, que el futuro se construye cuidando lo que nos da vida. Y en Tepic, sí se nota. “En Tepic y en todo Nayarit vamos a dar el ejemplo de cómo limpiar nuestros ríos, respondiendo al llamado de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Sanear el Río Mololoa no es tarea de una sola persona: es un esfuerzo en conjunto entre gobierno y sociedad. Gracias a las miles de personas que se sumaron a esta jornada, especialmente al gran equipo del Ayuntamiento de Tepic, demostramos que cuando nos unimos por una causa, el cambio es posible”.

ESTADOS
Además, 4 de los 9 sectores que mide el IMSS se encuentran con números negativos, siendo la Construcción la que ocupa el primer sitio con menos 7.1%; Extractiva con menos 5%; Agropecuario con menos 1.5% -sector al que se atribuye los números negativos en mayo-; Transformación menos 1 por ciento. En contraparte, el comercio es el que refleja números positivos con una generación de empleo de 2.8 por ciento.

VEREMOS Y DIREMOS.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

RECORDAMOS a los PAPÁS que siguen presentes en nuestro CORAZÓN.

15 de Junio 2025

MISA CONMEMORATIVA
Amenizada con mariachi
transmisión en vivo

12:00 PM

MISA CONMEMORATIVA
Amenizada con mariachi

5:00 PM

ROSARIO VIVIENTE

06:00 PM



**311 218 0557**



La tristeza persistente puede ser un signo de depresión.

Tu salud mental es importante.

¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

800-911 2000 / 311 214 0101

 gov.mx/salud



El segundo en alcanzar esa posición

Fue el nayarita José Antonio Llanos Duarte ministro de la Suprema Corte de Justicia

Fue José Antonio Llanos Duarte (1940–2023) el segundo nayarita en ser ministro de la Suprema Corte y figura clave del Poder Judicial. Aunque nació en Sinaloa, su formación y vida transcurrieron en Tepic, donde pasó la infancia e hizo sus estudios básicos

Jorge Enrique González

En la reciente elección de los integrantes del Poder Judicial, el nayarita Giovanni Figueroa ha sido reconocido por este diario y otros medios de comunicación como el segundo nayarita en alcanzar ese alto cargo. El primero es Enrique Martínez Ulloa, originario de Ixtlán del Río. Una omisión involuntaria ha dejado fuera a José Antonio Llanos Duarte (1940–2023), por una sencilla razón: el registro civil da fe de su nacimiento en Sinaloa. Ésta es su semblanza:

José Antonio Llanos Duarte nació en Culiacán, Sinaloa, el 4 de junio de 1940, durante el periodo en que su padre, don Antonio Llanos Jaime, se desempeñaba como juez de distrito en aquella ciudad. Sin embargo, su historia personal y profesional está profundamente arraigada en Nayarit, particularmente en Tepic, donde creció y formó sus convicciones. Su madre, María Lydia Duarte Amador, era originaria de San Lorenzo, Sinaloa, y junto con su esposo construyó una familia que pronto echaría raíces definitivas en tierras nayaritas.

La familia Llanos Duarte se mudó a Tepic cuando José Antonio era un niño. Allí, en la casona familiar ubicada en la calle Morelos, entre Querétaro y Durango, vivió su infancia y juventud. Fue el mayor de cuatro hermanos: Antonio, Ricardo, Gemma María y Gilberto, todos con amplio reconocimiento personal, social y profesional. Aquí cursó la primaria, secundaria y preparatoria. Desde entonces, quienes lo conocieron recuerdan a un joven disciplinado, reservado y brillante, con un temprano interés por las leyes y una inclinación natural por el análisis riguroso.

A los 18 años se trasladó a Guadalajara para iniciar sus estudios de derecho en la Universidad de Guadalajara. Ingresó en 1958 y concluyó en 1964 con el mejor promedio de su generación. Su tesis profesional llevó por título *Ensayo sobre la fracción I del artículo 20 Constitucional*, un estudio que abordaba los derechos del inculcado en el proceso penal. Aquel trabajo académico reflejaba ya la claridad y profundidad jurídica que más tarde lo distinguirían como juzgador.

En 1965 inició su carrera judicial al integrarse al Poder Judicial de la Federación como actuario

judicial en el Segundo Tribunal Colegiado del Cuarto Circuito, con sede en Guadalajara. Ahí mismo ascendió a secretario y, en 1968, dio un paso importante al ser nombrado Secretario de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su cercanía con el trabajo del Alto Tribunal le permitió familiarizarse con la operación del máximo órgano jurisdiccional del país, experiencia que marcaría el rumbo de su trayectoria.

En 1972 regresó a la judicatura de primera instancia como juez segundo de distrito en Nogales, Sonora, y más tarde se desempeñó en el mismo cargo en Tlaxcala, Tlaxcala, y en Guadalajara, Jalisco. Durante estos años, acumuló experiencia en diversas materias y fortaleció su perfil como juzgador metódico, con alto sentido del deber y profundo respeto por el marco constitucional.

En 1978 fue designado magistrado de circuito y se integró al Tribunal Colegiado del Duodécimo Circuito, con sede en Mazatlán, Sinaloa. Posteriormente, formó parte del Segundo Tribunal Colegiado del Tercer Circuito en Guadalajara y de otros tribunales colegiados en materia civil, incluyendo el del Primer Circuito en la Ciudad de México. Su paso por estas instancias le permitió consolidarse como un referente técnico en derecho procesal y constitucional.

El reconocimiento a su trayectoria llegó el 11 de julio de 1989, cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari lo propuso como ministro supernumerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Senado, cuya Gran Comisión presidía el también nayarita Emilio M. González, ratificó su nombramiento y fue adscrito a la entonces Sala Auxiliar. En junio de 1990 fue designado ministro interino y un año más tarde, en junio de 1991, fue confirmado como ministro numerario e integrado formalmente a la Cuarta Sala del Alto Tribunal, especializada en materias civil y laboral.

Durante su periodo como ministro, participó en la redacción de tesis jurisprudenciales relevantes. Entre ellas, destaca una resolución aprobada en abril de 1993 sobre los criterios para valorar la procedencia de horas extraordinarias en demandas laborales. Fue ponente de la tesis 4a./J. 20/93, la cual abordó el principio de razonabilidad en la reclamación de jornadas excesivas, fijando límites a la interpretación judicial en favor



Para conocer más:

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2004). *Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1917–2004* (Tomo II, p. 409). México: SCJN.
Instituto Belisario Domínguez. (s.f.). José Antonio Llanos Duarte. *Enciclopedia biográfica del Senado de la República*. Recuperado de <https://www.senado.gob.mx>
Wikipedia. (2024, enero 15). José Antonio Llanos Duarte. *Wikipedia*, la enciclopedia libre. Recuperado el 8 de junio de 2025 de https://es.wikipedia.org/wiki/José_Antonio_Llanos_Duarte
Suprema Corte de Justicia de la Nación. (1993). Tesis 4a./J. 20/93. Horas extraordinarias, su inverosimilitud. *Semanario Judicial de la Federación* y su *Gaceta*, Octava Época.
Archivo familiar Llanos Duarte. (2023). *Semblanza biográfica de José Antonio Llanos Duarte* [documento inédito y testimonios familiares].
Contralínea. (2023). El día que Zedillo cerró la Corte. *Revista Contralínea*. Recuperado de <https://contralinea.com.mx/>

Para quienes valoran la historia judicial de Nayarit, su nombre no debería figurar en letra pequeña ni al pie de página. Aunque su nacimiento ocurrió en Culiacán, su formación, identidad y vocación fueron forjadas en Tepic. En justicia, él es segundo nayarita en llegar al más alto cargo del Poder Judicial de la Federación.

#UnaNuevaLey

Conoce las líneas estratégicas de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

- Diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.
- Fortalecimiento institucional para prevenir y atender la violencia.
- Garantía de acceso efectivo a la justicia para las víctimas.
- Promoción de una cultura de paz, respeto, equidad e inclusión.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

21

VENDE, RENTA, COMPRA O ALQUILA CON QUIENES SABEN

311 214 1802

CENTURY 21.
Pinsa

La sociedad no puede vivir sin la naturaleza

Es urgente crear conciencia ambiental: Salvador Castañeda Rangel

El diputado presidente lamentó que por el crecimiento urbano y el desarrollo industrial el río Mololoa se haya deteriorado severamente y parte de su entorno natural está amenazada

Fernando Ulloa Pérez
Fotografía Yuvenia Ulloa Isirdia

En el marco de una jornada ambiental, el diputado Salvador Castañeda Rangel hizo un llamado a la ciudadanía y a los distintos sectores del gobierno para generar conciencia colectiva sobre el cuidado del medio ambiente .

En entrevista, el diputado recordó con nostalgia que en los años 70 el río Mololoa era un espacio limpio y recreativo . “Nosotros veníamos a bañarnos al río Mololoa, era un lugar limpio, caminábamos

largas distancias desde lo que hoy es la central de autobuses hasta las orillas de la ciudad y aquí nos bañábamos, toda esta zona estaba libre de contaminación”, expresó.

Sin embargo, lamentó que por el crecimiento urbano y el desarrollo industrial el río Mololoa se haya deteriorado severamente . “Por ello consideramos que es necesario que el desarrollo económico, urbano e industrial vaya de la mano con una conciencia ambiental. No podemos seguir creciendo desbaratando nuestro entorno ambiental. El medio ambiente es

la fuente de vida para toda la humanidad”, subrayó.

Asimismo, hizo énfasis en que para lograr proteger el medio ambiente no solo se requiere inversión pública para revertir el daño ambiental, sino también un cambio en la actitud de la ciudadanía . “Mucha de la contaminación proviene de lo que generamos día con día, un globo, una bolsa de plástico que arrojemos al río puede parecer poco, pero sumados, se convierten en un gran problema”, advirtió.

Castañeda Rangel declaró que para lograr proteger el medio ambiente se

buscará entablar un diálogo con todo el sector empresarial : “Todos tenemos derecho a crecer, pero sin destruirnos unos a otros”.

Finalmente, el diputado reiteró su llamado a la ciudadanía a seguir participando activamente en la defensa del entorno natural . “Desde la visión indígena, entendemos que la sociedad no puede vivir sin la naturaleza. Somos uno solo. Y si hay solución. Hay ejemplos, incluso internacionales, de que se puede lograr un equilibrio para un futuro mejor para todos”, concluyó.



Para atención domiciliaria Capacitan a personal de Salud Casa por Casa en Nayarit

Cada facilitador recibió una mochila con dos juegos de uniforme y una gorra, así como dos maletines médicos equipados con tableta electrónica, báscula, termómetro y otras herramientas esenciales para la atención domiciliaria

Redacción

Facilitadores de la salud del programa “Salud Casa por Casa” recibieron uniformes e insumos este viernes, durante una jornada de capacitación encabezada por la delegada de Programas para Bienestar en Nayarit, Martha Patricia Urenda Delgado.

El programa, impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tiene como objetivo brindar seguimiento a la salud de los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad que ya fueron censados.

Durante su mensaje, la delegada Urenda destacó que este programa representa un nuevo capítulo para los sectores más vulnerables de la población: los adultos mayores y las personas con discapacidad. Invitó a los facilitadores de la salud a trabajar en equipo con las instituciones de salud y a ser empáticos con sus pacientes, brindando atención y cariño.

El titular del Instituto Mexicano

del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, José de Jesús Sánchez Martínez, felicitó a los facilitadores y les reiteró el apoyo de las 103 Unidades de Medicina Familiar y 7 hospitales del Seguro Social en la entidad.

Por su parte, el coordinador del IMSS Bienestar, Gregorio Francisco Chávez Vázquez, exhortó a los facilitadores a realizar un trabajo organizado y cordial al visitar los hogares, asegurándoles el respaldo de las instituciones de salud.

Cada facilitador recibió una mochila con dos juegos de uniforme y una gorra, así como dos maletines médicos equipados con tableta electrónica, báscula, termómetro y otras herramientas esenciales para la atención domiciliaria.

En el evento estuvieron presentes la coordinadora territorial del programa Salud Casa por Casa en el estado, Georgina Moreno Álvarez; el coordinador médico del programa, Bertín Gerardo García Herrera; la directora de la zona centro Tepic, Alicia Villaseñor, y el director regional de la zona sur, Benjamín Álvarez Tapia.

Advierte la secretaria de Gobierno

La naturaleza nos reclama

El gobierno de Nayarit, en colaboración con autoridades federales, inició una jornada de limpieza y rehabilitación del río Mololoa, como parte del proyecto nacional de saneamiento de ríos

Por Fernando Ulloa
Fotografía: Yuvenia Ulloa

En el marco del proyecto nacional de saneamiento de ríos impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, el gobierno del estado de Nayarit, en conjunto con autoridades federales, inició una jornada de limpieza y rehabilitación del río Mololoa, uno de los afluentes más importantes de la entidad. La secretaria general de gobierno, Rocío Esther González García, destacó la participación activa del gobernador y su gabinete, quienes, junto con personal del gobierno federal, dieron ejemplo de trabajo conjunto y compromiso con los recursos naturales: “Cada quien, desde su responsabilidad, debe hacer su parte. El gobernador ya nos está poniendo el ejemplo. Este gran proyecto busca sanear y dignificar nuestros ríos. El Mololoa merece nuestro



respeto, como todo recurso natural”, expresó la funcionaria estatal.

González García subrayó que esta iniciativa no solo tiene un impacto ambiental, sino también social y de gobernabilidad, al considerar

el cuidado de los recursos naturales como un derecho que debe ser protegido.

En esta jornada también participaron los presidentes municipales de Tepic, Santa María del Oro y Xalisco, quienes se comprometieron a realizar acciones similares en sus respectivos tramos del río, sumándose a este esfuerzo interinstitucional: “Aquí estamos como gobierno del estado aportando nuestro granito de arena y muy pronto ustedes verán que en los próximos días esto se va a convertir en un gran logro colectivo”.

Finalmente, la secretaria extendió una invitación abierta a la ciudadanía para que se involucren en estas labores: “Porque preservar nuestros recursos naturales es asegurar nuestro sustento y el de nuestros hijos por ello invitamos a todos a sumarse con su palita, con su machete, con su bolsa para recolectar basura, aquí vamos a estar”.

Para impulsar el arte

Lanza Nayarit convocatoria PECDA 2025 con enfoque en mujeres

El Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit lanzaron la convocatoria PECDA 2025, que busca fortalecer el ecosistema creativo de la región

Redacción

El Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (Sistema Creación), junto con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, han publicado la convocatoria para el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA) Nayarit 2025, con el objetivo de impulsar el desarrollo artístico y cultural en el estado.

Este programa busca fortalecer el ecosistema creativo de la región, promoviendo la participación activa de las mujeres en las artes y garantizando el acceso de los artistas a las herramientas necesarias para continuar con su desarrollo profesional.

Una de las novedades de esta edición es la incorporación de la categoría “Apoyo a colectivas artísticas”, cuyo propósito es visibilizar el rol fundamental de las mujeres en las artes y en el progreso cultural a través de sus contribuciones desde sus territorios y experiencias.

Las categorías de la convocatoria 2025 son: Adolescentes creadores nuevos talentos

Jóvenes creadores

Creadores con trayectoria

Creador emérito

Apoyo a colectivas artísticas

Apoyo a producciones escénicas

Difusión e investigación del patrimonio cultural

Formación artística en territorio nacional

Además, se destaca el incremento en el estímulo económico para la categoría de Apoyo a producciones escénicas, destinada a proyectos relacionados con obras inéditas o en proceso de creación.

El PECDA, con 36 años de historia, ha sido un pilar clave en el fortalecimiento de la creatividad y el arte en México. Esta edición promete seguir con esa tradición, ampliando los horizontes para todos los creadores de diversas disciplinas, quienes podrán acceder a una plataforma que respalda su talento e innovación.

Fechas importantes:

Registro de proyectos: Del 10 de junio al 18 de julio de 2025

Consulta las bases generales de participación:

A partir del 6 de junio en sistemacreacion.cultura.gob.mx

Registro en línea: A través de foncaenlinea.cultura.gob.mx

Para más detalles o aclarar dudas, los interesados pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico: seguimiento.dgcecan@nayarit.gob.mx o llamando al teléfono 311 216 42 46, en horario de 9:00 a 15:00 horas (horario del centro del país), de lunes a viernes.

También pueden seguir las redes sociales oficiales de la Secretaría de Cultura, el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit para estar al tanto de todas las novedades y actualizaciones sobre esta convocatoria.

El PECDA Nayarit 2025 reafirma el compromiso de impulsar la creatividad, fortalecer la inclusión de las mujeres en las artes y la cultura, y garantizar que más personas tengan acceso a los estímulos que necesitan para seguir creando y transformando la realidad a través del arte.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES RAFAEL PELAYO FERNANDEZ, JULIA POLANCO AVALOS, MARIA HERMELINDA PELAYO POLANCO Y JOSE LUIS CONTRERAS VARGAS

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes de los señores RAFAEL PELAYO FERNANDEZ, JULIA POLANCO AVALOS, MARIA HERMELINDA PELAYO POLANCO Y JOSE LUIS CONTRERAS VARGAS, quienes fallecieron, el primero de ellos, el día 22 veintidós de junio del 1970 mil novecientos setenta; la segunda de ellos, el día 30 treinta de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro; la tercera de ellos, el día 24 veinticuatro de febrero del 2016 dos mil dieciséis; el cuarto de ellos, el día 19 diecinueve de abril del 2020 dos mil veinte; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, por una parte, a bienes de los señores RAFAEL PELAYO FERNANDEZ Y JULIA POLANCO AVALOS, promovido por los señores LIDIA RAQUEL, MARIA TERESA, RAFAEL, SERGIO ROSALIO, JOSE LUIS Y ROCIO DEL CARMEN, todos de apellidos PELAYO POLANCO, en su carácter de descendientes directos en primer grado (hijos), de los autores de la sucesión; así como también a bienes de los señores MARIA HERMELINDA PELAYO POLANCO Y JOSE LUIS CONTRERAS VARGAS, promovido por los señores ESTELA ADRIANA Y JOSE LUIS, todos de apellidos CONTRERAS PELAYO, en su carácter de descendientes directos en primer grado (hijos), de los autores de la sucesión, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE MAYO DEL AÑO 2025



LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 QUINTA
DEMARCACIÓN NOTARIAL
HEQE690616UCA

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES Del señor ALFREDO VELAZQUEZ SUALES

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor ALFREDO VELAZQUEZ SUALES, quien falleció el día 15 quince de abril de 2025 dos mil veinticinco, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por las señoras MARISOL VELAZQUEZ ESMERIO y MARIA FERNANDA VELAZQUEZ ESMERIO, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento publico número 18,422 dieciocho mil cuatrocientos veintidós, libro siete, Tomo cuarenta y seis, de fecha 26 de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a 27 de mayo de 2025

RAFAEL PEREZ GARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9



Morante cumple el sueño de su vida: abre entre lágrimas la Puerta Grande de Las Ventas

Ni el bajonazo cortó la euforia de otra tarde para la historia en la que el de La Puebla logró, al fin, salir a hombros de la Monumental de Las Ventas

Publicado originalmente por La Razón

A Morante le recibieron con una ovación que se caía la plaza en agradecimiento a lo que había ocurrido aquí en su anterior tarde. Grandeza inolvidable. Era la de Beneficencia que siempre es corrida especial y echamos de menos al rey. El rey se perdió al rey mayúsculo, pero todavía no lo sabía. Aquí se le quiere al monarca, quizá por aquello de que nos conformamos con poco o por el inmenso cariño que se le tiene a su padre y abuela, que sí amaron esto de corazón. A la infanta Elena brindó Morante, gran aficionada. Antes el de La Puebla sorprendió en el saludo de capa. A la verónica, delante, chicuelinas, puede que una serpentina, pero todo manejados con los tiempos de la lentitud que marca un Morante que es torero de época. La medida en la faena de Morante recreó una puesta en escena acompasada entre las yemas. Preclara la mente, con el toreo atemperado en las muñecas y el corazón, lo que vino después ante la embestida con ritmo del toro de Juampedro fue en regalo. Desde los aferrados comienzos al toreo al natural, largo, hondo, profundo y enroscado, porque

Morante torea tan ahí metido que es uno con el toro, es otro con el público, es un lío muy gordo, que atrapa el puñetero corazón y eso ya no te suelta. Y lo que te empuja es la miseria de tener que acostumbrarte a otra vida, a otros tiempos y a otro toreo. Y eso, eso es lo verdaderamente duro de vivir en la época de Morante. La faena duró un tris. O es lo efímero de la grandeza. Bebió su sorbito de agua, que debe estar bendecida y esta vez se fue tras la espada, y la espada fue en todo lo alto. Y el premio con sabor a gloria. El privilegio de vivir tu época, José Antonio, es robarte a pedacitos sabiendo que eres infinito. Un trofeo paseó el de La Puebla, en esta que es su casa.

Resumen

Bien presentado el primero, serio, de buenas hechuras. Con buen perfil. Tiene poco celo de salida. Sin probaturas, Morante esculpe varias verónicas de excelente estética, mentón hundido en el pecho y ceñido embroque. La falta de celo impide la ligazón. El público espera. Cada lance es un rugido. Cambia el tercio. No desestima Morante, con un recibo por chicuelinas, rematadas de una media y una larga. Largo primer puyazo.

El toro se emplea. Sale sin mucho motor en un quite por verónicas de Morante de la Puebla. Bien cogido y medido en el segundo puyazo. Quita Fernando Adrián por gaoneras. Tiene el toro buen embroque y una buena embestida en el capote de Curro Javier, aunque está siempre la duda del fondo.

Muleta: Comienza Morante de la Puebla por ayudados por alto, de mucha torería, con un pase de pecho de inmenso trazo. Una primera serie ligada en el sitio perfecto del toreo sobre la diestra reduce la embestida al máximo y también el concepto del ajuste. Redefinido. Porque hasta el embroque tiene ajuste y ceñimiento. Tiene el toro buen embroque, aunque le cuesta salirse. Eso hace que en la segunda serie tenga que dar distancia el sevillano. Tiene toro el trasteo un aura especial, un olor diferente. Los muletazos tienen hondura, embroque y remate. Coger y soltar al animal reduciendo la embestida. Madrid se entrega a un torero que está marcando la diferencia en el escalafón. Todo muy medido. La estocada fue de verdad. Y la muerte, espectacular y efectiva. La oreja fue un simple despojo frente a otra gran faena de Morante.



Patrona de los temporales

Celebra Tepic 230 años de la fiesta jurada a la Virgen de los Dolores

Con misa, festival, kermés, peregrinación y castillo, Tepic celebró 230 años de la fiesta jurada a la Virgen de los Dolores, patrona de los temporales de la ciudad. La tradición nació en 1795 como un acto civil y religioso contra las tormentas que desde entonces azotaban a la población

Nuevo ciclo para el poder judicial

Asumirán nuevos jueces electos el 15 de octubre en Nayarit

A partir del 15 de octubre, los nuevos jueces elegidos por voto popular comenzarán a ejercer sus funciones, marcando una transformación en el poder judicial y garantizando mayor transparencia

Por: Fernando Ulloa

La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el estado de Nayarit, Araceli Ávalos Lemus, anunció que a partir del próximo 15 de octubre del presente año, los nuevos jueces que fueron elegidos por la sociedad a través del voto popular, comenzarán a asumir sus funciones.

Destacó que la implementación de este proceso electoral representa una gran transformación dentro del poder judicial, garantizando mayor transparencia y legitimidad en la administración de justicia.

Ávalos Lemus aseveró que los nuevos juzgadores asumirán sus puestos una vez que la autoridad electoral emita las constancias correspondientes. «Estamos ahorita nada más esperando que la autoridad electoral pueda emitir las constancias respectivas. Sin duda, quienes entran en funciones a partir de este proceso electoral lo harán a partir del 15 de octubre. Con ello, también estaremos abriendo paso a una nueva transformación, a una nueva integración del poder judicial, en base a estos primeros juzgadores que somos incorporados por el voto», comentó la magistrada presidenta.

Al ser cuestionada sobre el número de nuevos juzgadores que asumirán sus cargos en el estado, Ávalos Lemus detalló que en esta ocasión serán 49 solo en el estado de Nayarit: “Y este proceso viene a fortalecer la autonomía del poder judicial y representa un avance en la consolidación de un sistema de justicia más accesible y representativo”.

Puntualizó que el compromiso del poder judicial de Nayarit es con la justicia y la equidad. “El poder judicial en Nayarit trabaja con responsabilidad, siempre priorizando la justicia a favor de quienes son víctimas de diversos delitos, sobre todo en el ámbito familiar que representan alrededor del 40% de las incidencias mensuales que se reciben en la institución”.

«El poder judicial estará trabajando en distintas líneas estratégicas, sobre todo priorizando la materia familiar, porque representa para nosotros el 40% de las incidencias que de manera mensual ingresan a nuestra institución», concluyó Ávalos Lemus.

Este proceso no solo refuerza la legitimidad y confianza de la sociedad en las instituciones judiciales, sino que marca un paso importante hacia una mayor democracia y justicia en el estado de Nayarit. Con la entrada en funciones de estos nuevos juzgadores, se espera una renovación significativa en la forma en que se lleva a cabo la administración de justicia en la región.

Jorge Enrique González

No está documentado que hace dos siglos Tepic sonriera. Al menos no tanto como ahora lo hace. Pero de que se inundaba no cabe duda. Llovía a cántaros y las corrientes destruían lo que encontraban a su paso. Por eso tuvieron que invocar la protección celestial, juntos el poder civil y el religioso.

Este domingo, Tepic revivió una de sus tradiciones más antiguas: la fiesta jurada en honor a Nuestra Señora de los Dolores como patrona de los temporales. Con misa matutina, festival cultural, kermés, peregrinación vespertina desde la glorieta de la Hermana Agua hasta la Catedral y el encendido de un vistoso castillo, se conmemoraron 230 años del juramento que hiciera el Cabildo de Tepic en 1795.

La devoción nació como respuesta a los desastres naturales que azotaban a la ciudad en tiempos del virreinato. Inundaciones, tormentas y muertes por rayos eran frecuentes en la región durante los meses de mayo y junio. Ante ello, las autoridades civiles y religiosas del entonces pueblo de Tepic decidieron encomendarse a la Virgen de los Dolores, según consta en actas del Archivo Histórico Municipal.

El historiador Pedro López González (Xalisco, 1944), quien rescató el documento y lo publicó en uno de sus más de 100 libros de temas locales, detalla que fue el 19 de junio de 1795 cuando se firmó el juramento. En ese entonces, el subdelegado era don Agustín Rivas, el presidente municipal, don Antonio Esteban de Lascano, y el párroco, don Felipe de Liñán y Mejía. Se comprometieron a celebrar la festividad cada segundo domingo de junio, justo antes del inicio de la temporada más crítica de lluvias.

La tradición de jurar patronazgos no era extraña en la Nueva España. López González recuerda que era costumbre en las ciudades coloniales recurrir a santos o vírgenes como intercesores frente a calamidades. “Esto se heredó desde España; lo hacían con participación de la élite civil. Aquí, en Tepic, se siguió el mismo modelo”, comenta.

La imagen actual de la Virgen de los Dolores está envuelta en una leyenda. Se dice que llegó a mediados del siglo XVIII dentro de una caja, transportada por una mula que cayó exhausta frente a la antigua casa cural, en lo que hoy es



la zapatería Tres Hermanos, junto a la Catedral. La mula murió, y al abrir la caja, el cura bachiller Francisco Javier de Ocampo encontró la escultura, considerada desde entonces milagrosa.

Antes de esa escultura, ya existía en la parroquia una pintura en lámina de cobre de la Virgen, traída desde la Ciudad de México por don Manuel Caravantes en 1714. Pero fue la escultura del siglo XVIII la que capturó la devoción popular, al grado de volverse figura central en el altar mayor y objeto de veneración colectiva.

Durante el siglo XIX, el festejo adquirió un carácter cívico-religioso. El Cabildo municipal designaba un síndico para recolectar limosnas en la comunidad, con el fin de organizar la fiesta. Entre los más activos estuvo don Manuel Maldonado Híjar, quien repetidamente asumió la encomienda de recorrer el pueblo para conseguir donativos. La gente contribuía con lo que podía: las familias pudientes, en cambio, ofrecían dinero y joyas.

El esplendor de la celebración se mantuvo hasta la llegada de las leyes de Reforma. Durante ese periodo, la festividad fue interrumpida, aunque se reanudó a finales del siglo XIX. Al poeta Amado Nervo, nacido en Tepic en 1870, le tocó vivir estas fiestas. En uno de sus poemas, recuerda cómo las mujeres de la alta sociedad cubrían con joyas el manto de la Virgen para rendirle homenaje.

Otro pasaje curioso es el encargo de tres vestidos bordados en oro, plata y perlas, que fueron confeccionados por religiosas en Filipinas por encargo del señor Antonio Santa María. Los vestidos fueron retenidos durante tres años en el puerto de San Blas debido a que no se había pagado el impuesto correspondiente, hasta que finalmente

fueron liberados.

La fiesta jurada sobrevivió a múltiples etapas de tensión entre Iglesia y Estado, incluidas las persecuciones durante la guerra cristera. En cada época, encontró una forma de adaptación o resistencia. Hoy, es un evento litúrgico y una celebración de la identidad local, que involucra barrios, familias y comunidades religiosas.

Este año, los fieles se reunieron nuevamente para mantener viva la promesa hecha hace más de dos siglos. Entre monaguillos vestidos de azul, curas, el obispo, danzantes de diversas colonias, la Dolorosa fue llevada en hombros, como es costumbre, desde La Loma a la Catedral, donde se ofició una misa solemne. A las afueras, los fieles convivieron en una kermés mientras se realizaban actividades culturales para todas las edades.

El cierre de la jornada estuvo marcado por el encendido de un castillo en el cruce de la calle Amado Nervo y Zacatecas, que iluminó el cielo de Tepic entre la emoción de los asistentes. Entre luces, rezos y música, la ciudad volvió a renovar su fe en una tradición que ha resistido siglos.

La fiesta jurada de la Virgen de los Dolores es uno de los pocos vínculos documentados que unen a la administración municipal con la devoción popular en la historia de la ciudad. En tiempos de cambio climático y vulnerabilidad urbana, el símbolo se resignifica: la patrona de los temporales sigue siendo invocada para que la tormenta pase sin destruir.

Habrà que aclarar que ahora no se hicieron presentes ni el síndico ni la alcaldesa. Tal vez se hayan resignado a que las tormentas golpearán de nuevo a esta sonriente ciudad.



**Super
Farmacia**

**Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!**



PAÑALES HAPPY BABY



**CEPILLOS
DENTALES
ORAL-B O PRO**
*Excepto eléctricos,
repuestos y packs
Oral-B



**CHOCOLATES
CARLOS V**
18 o 20 gr.

ENDULZANTE BI SWEET



100 sobres x \$25.00



CARDIOVASCULARES

NORFENON
150 mg. 30 tabletas



ANTI-DIABETES

CONTOUR
50 tiras reactivas
o **MICROLET**
25 lancetas



ANTI-ARTRÍTICOS LÍNEA VARTALON Y NOVOVARTALON



HIDRATACIÓN ORAL PEDIALYTE 500 ml.



ANTIBACTERIANOS LÍNEA TREDIA



ANTI-OBESIDAD WEGOVY

0.25 mg. solución inyectable 1 pluma



**FERRANINA FOL O
COMPLEX**



LÍNEA BIOMETRIX



LAXANTES FAMILIA METAMUCIL



ANTIÁCIDOS AHLIB

frasco o sobres



ENZIMAS DIGESTIVAS

PISALAK PROBIÓTICOS
7 frascos con 10 ml. c/u



AMEBICIDAS

**FAMILIA
ZENTEL**



ALIMENTOS NUTRITIVOS

ENSURE ADVANCE
237 ml.



ANTI-HISTAMÍNICOS

LÍNEA ZYXEM



ANALGÉSICOS

BIO ELECTRO
24 tabletas
*Excepto pack



VÍAS RESPIRATORIAS

**SAMBUCOL BLACK
ELDERBERRY**
120 ml. jarabe



SEDANTES

FAMILIA SIMPLEX



ANTIMICÓTICOS

LÍNEA CONAZOL
*Excepto K y Sport



* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMA**life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%**
de ahorro

ANTI-DIABETES

GLIMEPIRIDA PHARMALIFE
4 mg. 30 tabletas



ANTI-DIARREICOS

**SUBSALICILATO
DE BISMUTO
PHARMALIFE**
120 ml.



ANTI-INFLAMATORIOS

**NAPROXENO-
PARACETAMOL
PHARMALIFE**
15 tabletas



UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE
100 mg. 8 tabletas, 2x1 Oferta armada



VITAMINAS

GINKGO BILOBA PHARMALIFE
40 mg. 30 cápsulas



ANTIÁCIDOS

PANTOPRAZOL PHARMALIFE
40 mg. 28 tabletas



UROLOGÍA

TADALAFIL PHARMALIFE
20 mg. 4 tabletas



\$24.00



HIDRATACIÓN ORAL

**ELECTROLITOS
ORALES
HIDRALIFE**
1 litro

Haz tus compras por internet
y paga en efectivo a través de

paynet
by Openpay



Western Union

Cobro de remesas

MoneyGram.



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 09 al 11 de junio de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit